



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

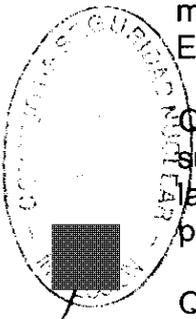
CERTIFICA: Que se ha personado el día veinticuatro de abril de dos mil ocho en la empresa COVIDIEN SPAIN S.L. (antes TYCO HEALTHCARE SPAIN S.L.), sita en la [REDACTED] de Coslada 28820 MADRID.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a comercialización, ubicada en el emplazamiento referido y cuya comunicación de cambio de denominación tuvo entrada en el CSN el 25 de enero de 2008. Con misma fecha fue solicitada modificación ante la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

Que la Inspección fue recibida por la Doña [REDACTED] supervisora de la Instalación y representante autorizado de TYCO quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

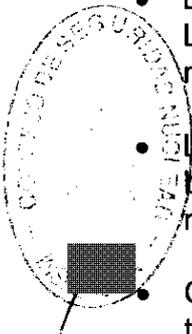
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:





- Disponen de dos licencias de supervisor en vigor y tienen controlados dosimétricamente a dos usuarios con fondo de dosis acumulada anual superficial o profunda a enero de 2008-----
- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por la supervisora, conteniendo anotaciones sobre la vigilancia radiológica de la instalación productos devueltos por clientes licencias e inventario, así como la retirada de residuos decaídos por empresas autorizadas. En 2007 no ha habido retirada de residuos. Consta retiradas de generadores agotados a Holanda en febrero de 2008-----
- Disponen de monitor de radiación RAM-ION calibrado en [REDACTED] en 19-II-2008 y operativo a fecha de Inspección-----
- Realizan vigilancias periódicas de radiación y contaminación en la instalación
- La instalación permanece señalizada, con acceso controlado y sin cambios Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva no han sufrido modificaciones desde la última visita de Inspección -----
- Las tasa de dosis gamma y las cuentas por minuto medidas a un metro de los bultos que esperan decaimiento no muestran valores distinguibles del fondo radiactivo habitual-----
- Consta envío de informe preceptivo anual 2007 y correspondientes trimestrales-----
- Disponen de registros del material radiactivo comercializado que se ajusta al autorizado-----
- No consta anotado en diario ningún hecho relevante desde el punto de vista de la seguridad y la protección radiológica-----
- Disponen de procedimientos para calibración de monitores de radiación y para el cálculo de la radiactividad remanente en residuos, con el fin de planificar su evacuación o la retirada por empresa autorizada-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/21/IRA/0400/2008

Hoja 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cinco de mayo de dos mil ocho.

Fdo. :

INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de COVIDIEN SPAIN S.L para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el contenido del acta.

Costada, 22 de Mayo de 2008.